

SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 8 DE JUNIO DE 2023.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 6 DE JUNIO DEL 2023.

2. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS AARÓN YAMIL MELGAR BRAVO, CARLOS MORELOS RODRÍGUEZ, SERGIO DAVID MOLINA GÓMEZ, RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA Y LA DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

3. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA “ROSARIO CASTELLANOS”, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS PETRONA DE LA CRUZ CRUZ, FABIOLA RICCI DIESTEL, MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ PÉREZ, LETICIA MÉNDEZ INTZIN Y LOS DIPUTADOS, MARCELO TOLEDO CRUZ, JOSÉ ANTONIO AGUILAR MEZA Y FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE LA MEDALLA “ROSARIO CASTELLANOS”, DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

4. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS EMITAN SEÑALAMIENTOS RESPECTIVOS, QUE PROHÍBAN EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y/O SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES EN ESPACIOS RECREATIVOS, CON LA FINALIDAD DE CONSERVAR LAS ÁREAS DE CONCURRENCIA SOCIAL, ASÍ COMO PREVENIR LAS ADICCIONES EN LA POBLACIÓN, PRESENTADO POR EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO NOÉ ALEJANDRO SUAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA LICENCIA DEFINITIVA PRESENTADA POR EL CIUDADANO HIPOLITO DE JESÚS PÉREZ MÉNDEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE TERCER REGIDOR PROPIETARIO EN ESE AYUNTAMIENTO.

6. ASUNTOS GENERALES.